

## BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año IV

San José de Costa Rica, 15 de marzo de 1922

Número 18

## SECCION OFICIAL

## Cartera de Instrucción Pública

Nº. 191. —San José, 14 de febrero de 1922.—El Presidente Constitucional de la República

A solicitud de la Colonia Española residente en el país y presentada a esta Secretaría por el señor Cónsul de España, y, considerando que a todos los americanos de raza española nos interesa conocer la Historia de la Cultura de la Madre Patria por la conexión que con ellos tenemos,

## ACUERDA:

1º.—Establecer en la Biblioteca Nacional, a partir del 1º de marzo próximo y por cuenta de la precitada Colonia, un curso nocturno de la Historia de la Cultura Española para todas las personas que deseen asistir a él y, especialmente, para los alumnos del Liceo de Costa Rica que actualmente hagan en dicho colegio estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Publíquese.—ACOSTA. El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—M. OBREGÓN L.

## LA ENSEÑANZA MENAGER EN BELGICA

### SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

## CAPITULO V

## COMBUSTIBLE Y ALUMBRADO

Hay varios reverberos en la cocina de la escuela. Unos de carbón y otros de gas, a fin de que las alumnas conozcan personalmente las dos clases.

El grupo menager de que hemos hablado en los capítulos anteriores, se prepara a encender el fuego, así: vacian completamente las hornillas de las cocinas a carbón, apartan los carbones grandes, ponen el enrejado o parrilla horizontalmente, el aro encima de tal modo que se pueda atizar llamando el aire, etc. Colocan sobre la parrilla un poco de paja, virutas, pedazos de papel y encima las cenizas apartadas. Ponen la cobertera y prenden fuego por encima.

Mientras las alumnas hacen esto, la maestra les advierte que nunca se debe prender fuego o activarlo con petróleo, que no se debe cerrar la hornilla mientras el carbón no esté bien encendido, que no se debe activar el fuego hasta que no enrojezca el reverbero.

Después de hacer ver a sus discípulos que la elección del combustible es importante desde el punto de vista higiénico y económico, la profesora recalca los siguientes principios para determinar la excelencia del combustible:

- 1º.—Calor suficiente;
- 2º.—Que no vicié el aire;
- 3º.—Que no requiera grandes gastos;
- 4º.—Que no exponga a ningún peligro;
- 5º.—Que no consuma el aire.

Como uno de los fines primordiales de la enseñanza menager es la economía en todo, a fin de que la madre de familia pueda ahorrar fondos para circunstancias imprevistas, la maestra llama la atención de las jóvenes sobre las economías que se pueden realizar en los combustibles. Y para ello, recomienda:

- 1º.—Moderar el fuego sin perjudicar las operaciones culinarias;
- 2º.—No conservar el fuego sino cuando es necesario;
- 3º.—Cuidar que no se extinga cuando es necesario;
- 4º.—Usar los carbones que no han sido bien quemados.

Para moderar el fuego se hace lo siguiente:

- 1º.—Se echa carbón menos seco;
- 2º.—Echar algo de ceniza;
- 3º.—Recargarlo con carbones inferiores;
- 4º.—Disminuir el tiro de la chimenea.

El deshollinamiento de las chimeneas se hace una vez al año por lo menos. Se exige del deshollinador un certificado, porque las compañías de seguros demandan este atestado.

El hollín se recoge para emplearlo en abonos.

La limpieza de los reverberos, estufas, etc., se practica de esta manera:

- 1º.—Se dejan enfriar bien;
- 2º.—Se vacian;
- 3º.—Usar arena fina o papel vidriado (lija) o una cebolla para quitar las manchas;
- 4º.—Extender sobre las planchas plombagina disuelta en agua de café;
- 5º.—Para secar, usar muñecas de lana (tarugos de trapo);
- 6º.—Frotar con cepillos gruesos;
- 7º.—Humedecer con trementina un trapajo de lana para frotar las láminas;
- 8º.—Para dar lustre se emplean pedazos de terciopelo;
- 9º.—Las partes blancas se limpian con lija;
- 10.—Las partes de cobre, con pomada.

## ALUMBRADO

La maestra habla a sus discípulas sobre el petróleo y las lámparas más usuales, porque el empleo de la luz eléctrica no está aun generalizado en Bélgica.

Después, las alumnas preparan las lámparas de esta manera:

- 1º.—Quitan a las lámparas los accesorios;
- 2º.—Limpian las mechas y el mechero de tal modo que no quede ninguna partícula carbonizada;
- 3º.—Vierten el petróleo en el recipiente;
- 4º.—Ven si todos los orificios no están obstruidos;
- 5º.—Limpian los tubos y todo lo que es de vidrio.

En seguida, encienden las lámparas teniendo cuidado de no exponerlas a las corrientes de aire ni de subir inmediatamente la mecha.

Mientras las jóvenes hacen esto, la maestra les dice que los medios para evitar explosiones son los siguientes:



1º.—No llenar la lámpara completamente: debe quedar un dedo vacío en el depósito.

2º.—No dejar encendida la lámpara hasta que se consuma el combustible.

3º.—No llenarla cuando esté encendida;

4º.—No soplar sobre el mechero para apagar la lámpara, para lo cual basta con bajar la mecha.

5º.—No echar sobre el mechero retacitos de mecha quemada, porque estos, empapados en petróleo, se inflaman inmediatamente.

6º.—Tener el petróleo en recipiente de metal, cerrado y fuera del alcance de los niños.

7º.—Cuando el petróleo prenda fuego, no debe arrojarse agua sobre las llamas para extinguirlo, sino cenizas, arena, leche, ropas húmedas.

Y para conservar las lámparas en buen estado, la profesora recomienda:

1º.—De cuando en cuando limpiar los tubos con jabón;

2º.—Mojar las mechas nuevas en agua hirviendo y dejarlas secar perfectamente;

3º.—Una vez al mes, por lo menos, el recipiente debe ser vaciado completamente y limpiarse con sosa disuelta en agua caliente.

## CAPITULO VI

### LAVADO Y PLANCHADO DE LA ROPA

Hemos visto al grupo de turno en la cocina trabajar toda la semana. No describiremos cómo realiza sus demás funciones programadas, porque unas de éstas, como la higiene corporal, etc., son comunes a todas las escuelas, y otras, las resumiremos en otros capítulos.

La segunda semana es de lavado y planchado de ropa para el mismo grupo.

El lunes, las alumnas llevan varias piezas de ropa sucia de su casa y que son de su uso personal o de sus hermanitos. El número de las prendas y su calidad están en relación con el adelanto de las jóvenes menagers.

En tanto las niñas van entregando sus piezas, la profesora de la materia les explica brevísimamente que la ropa más fuerte se destruye si se lava descuidadamente, que la ropa sucia debe guardarse en el desván, al abrigo de la humedad y del calor.

En seguida se procede a las diferentes operaciones del lavado, que son:

*Apartado.*—Separar la ropa de color, la ropa blanca, las medias, las prendas de lana, etc.

*Cuenta.*—Separar la ropa del cuerpo de la de mesa;

*Remojo.*—Poner la ropa en agua de lluvia fría durante 24 horas.

*Enjaguamiento.*—Sacudir y torcer la ropa después de haberla metido en agua tibia.

*Enjabonamiento.*—Enjabonar las partes manchadas de la ropa y arrollar esta de tal manera que el jabón quede en el interior.

*Primera ebullición.*—Dos o tres horas por lo menos;

*Primer lavado.*—No contra las líneas del tejido de la tela. Blancura. Separación de las prendas.

El blanqueado de la ropa comprende:

1º.—Tendido sobre el césped que debe estar desprovisto de plantas de jugo lechoso. Nada de árboles, ni sombras.

2º.—Proximidad a un agua cualquiera;

3º.—Lejos de usinas, fábricas, etc. La ropa blanca debe estar bien puesta y en orden sobre el césped: las

prendas de una misma especie juntas, extendidas, dejando veredas para poder circular por ellas con objeto de practicar el rociado y dar vuelta a la ropa.

*Segunda ebullición.*—Un cuarto de hora o veinte minutos, con jabón blanco.

*Segundo lavado.*—Con jabón blanco.

*Enjuagadura.*—Con agua del chorro, del caño, limpia. Separación de las prendas.

*Azulamiento.*—Para evitar que la ropa blanca amarillee.

*Almidonado.*—Cocido (secamiento sobre una plancha caliente). Crudo, secamiento común.

*Humedicimiento.*—Mojar la ropa y enrollarla conforme la dirección de las líneas de su tejido, dejando los repulgos hacia adentro.

*Planchado.*—Pasar la plancha siguiendo la dirección del tejido hasta que quede bien seca la ropa, procurando dar a esta la forma de su molde.

Las medias se lavan aparte. Se separan las de lana de las de algodón, y las blancas de las de color. Las de algodón blanco se lavan como la ropa blanca. Las de color, separadamente, comenzando por las más pálidas.

Las piezas de franela se lavan de distinta manera de la ropa blanca. Es decir, con más cuidado. Si tales piezas son blancas y sólo están sucias por el polvo, se las mete dentro de toallas lisas cubiertas de harina fina, se las frota y después se sacuden para quitarles la harina.

La maestra indica a las niñas las diversas sustancias para el lavado de las diferentes clases de ropa, y las que se usan para quitar las manchas.

La semana de la ropa concluye con indicaciones prácticas sobre el planchado de pañuelos, toallas, servilletas, manteles, delantales de trabajo, enaguas, blusas, calzones, prendas de niño, cortinas, cuellos, puños, etc.

## ALGO SOBRE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

Los problemas que plantea la cultura popular son múltiples. El de las bibliotecas públicas es, entre ellos, uno de los más importantes. Conocida es la frase de Carlyle, de "que la Universidad del porvenir será el libro". Con reserva hay que admitir esto; pero es indudable que el libro, como instrumento de cultura, es más necesario que el profesor. "Ellos (los libros)—dice Lubock—son tan amables, que nunca contradicen; tan humildes que apenas ocupan espacio; tan discretos que contestan todo lo que se les pregunta y nada más; que nada exigen, que nos acompañan en nuestras alegrías y nos consuelan en nuestras desgracias; nos enseñan y deleitan siempre".

El libro se universaliza, y ha de llegar a todas las manos; es, para algunos, tan necesarios como el pan. Pero el libro, en general, es todavía caro para que puedan adquirirlo las clases inferiores, y en ciertos casos las elevadas. ¿Se produce tanto y tan a prisa! He aquí la dificultad que, en parte, resuelven las bibliotecas públicas, cada vez más numerosas y más especializadas, sobre todo en el extranjero. El problema ha pasado a ser "programa" en algunas cámaras, y hasta se da el caso de que el arte bibliotecario es, en naciones como Norteamérica, objeto de estudio, elevado al rango de "ciencia", con el nombre de Biblioteconomía.

El problema, en España, se nos presenta con dos caracteres distintos, según que lo estudiemos en los pueblos y pequeñas ciudades, o, por el contrario, en las capitales importantes. Es muy diferente la situación en unos y otros. Desde luego, mucho peor en los primeros. El analfabetismo y la ignorancia reinante son causas principales, de las que son culpables tanto los padres como



las autoridades. No ya de libros atrayentes, útiles, nos privan desde niños, sino de las mismas incompetentes explicaciones de un incompetente maestro. Y lo que el muchacho, privado de la escuela, no puede encontrar en ella, tampoco puede hallarlo en el resto del pueblo; en ningún villorrio falta un casino ni dos o tres tabernas; pero no busquéis ni una biblioteca, ni libros de cualquier clase, porque será en vano. ¡Qué diferencia en Inglaterra, donde hasta las más pequeñas aldeas tienen su "Free Public Library" (Gabinete público de lectura), en el cual se puede hallar todo lo necesario para adquirir una mediana cultura y estar al corriente de lo que ocurre en el mundo! Y conste, que el pueblo inglés, conservador hasta en esto, se opuso en un principio a la implantación de tales bibliotecas; las turbas recorrieron las calles de Edimburgo en 1881 en airada protesta contra el "bill" de Ewart (impuesto de medio penique que los vecinos de la localidad debían pagar para la creación de tales establecimientos). Y véase: aquellas bibliotecas rurales, ventiladas, con su parque, su calefacción, sus libros escogidos y amables, sus periódicos, diccionarios, guías, etc., todo lo que parecía utópico ha llegado a ser tan general, tan natural, que en los Estados Unidos y en Alemania se pueden encontrar en gran número dichas salas de lectura. Este tipo de biblioteca es adaptable a ciudades populosas, con tal que se construyan en número suficiente. Londres las posee en la actualidad, y las municipales de París, antes anticuadas, han sufrido una reforma orientada en ese sentido.

En España nada se ha hecho ni en las ciudades ni en los campos; pero menos en éstos. Andrade, siendo ministro de Instrucción, quiso crear las "universidades rurales", especie de colegios docentes en los que explicarían el maestro, el sacerdote, el veterinario y el médico a horas determinadas; este movimiento cultural hubiera llevado a la creación de salas de lectura, de todo punto necesarias. Pero, como tantas otras, la iniciativa de Andrade no pasó de iniciativa, y hoy tenemos a miles de pueblos españoles donde no se encuentra un libro ni se lee nunca. Desde luego, una reforma como la de Ewart en Inglaterra no sería factible en España; existe todavía mucho analfabetismo y mucha hambre para que en nuestros pueblos tuviese eficacia tal clase de centros culturales.

En nuestras capitales inferiores existen bibliotecas, pero inservibles. Los ayuntamientos, cabildos, seminarios y algunos institutos suelen disponer de ellas; pero no solamente es difícil visitarlas, sino que los libros tienen siglos de vida y son útiles tan sólo para el erudito. Además, tanto en las pequeñas capitales como en los pueblos, el comercio de libros viene a ser nulo: se limita a los periódicos y algunas suscripciones económicas.

¿Y en las grandes ciudades? El problema se plantea de manera muy diferente al de los pequeños núcleos de población. En toda capital importante, no sólo se persigue una cultura general para las masas, sino una especialización para los intelectuales; esto último se consigue mediante las "bibliotecas especiales"; la cultura general, en el extranjero, la facilitan las "bibliotecas infantiles", el gabinete público de lectura ("free public library" inglés), y en cierto modo las bibliotecas de periódicos ("hemerotecas"). Ahorremos tiempo y espacio, limitándonos a Madrid y dejando lo referente a bibliotecas especiales para otro artículo.

No existen en la corte bibliotecas de la infancia como las americanas de Pitsburg (fundadas por Carnegie) y las infinitas que hay en Alemania. Se dice con frecuencia que es la afición grande de aquellos niños por la lectura la que presta eficacia a tales instituciones. Mejor sería decir que son nuestros miles de muchachos analfabetas quienes por desgracia no pueden someterse a tal prueba de interés cultural. Por lo demás, los que saben leer hacen buen derroche de obras de Calleja, Sopena y otras casas editoriales, cuando no—que es lo más frecuente—de periódicos absur-

dos que devoran con avidez. En la Biblioteca Nacional, niños que aun no han cumplido doce años forman un buen contingente de lectores. Un ensayo de bibliotecas infantiles—con libros amenos, fáciles, instructivos,—en los mismos locales de las escuelas—como dice Paz y Meliá,—con higiene y comodidad y horas suficientes alternadas con el recreo, no dejaría de ser una gran reforma.

Los gabinetes públicos de lectura, de tipo inglés, abiertos todo el día y parte de la noche, en número de uno por lo menos en cada distrito donde hallásemos las obras más corrientes y prácticas (periódicos, enciclopedias y diccionarios, guías, planos y mapas, literatura, ciencias, etc.), no se conocen en Madrid. Algo responden a este tipo la del Museo Pedagógico, la obrera de Chamberí, y la del Ateneo; pero la pedagógica, a fuerza de ser necesaria (como biblioteca pública es la mejor de Madrid), se la utiliza demasiado, llegando a resultar excesivamente incómoda; la de Chamberí tiene el defecto de ofrecer pocas horas al público; y la del Ateneo, la más completa, tiene uno, muy grande: cual es el de ser privada.

Las hemerotecas (bibliotecas de periódicos y revistas) ya las conocemos en Madrid. El Ayuntamiento ha establecido una pública en sus casas consistoriales, que, aunque no deja de tener defectos, responde, sin embargo, a una iniciativa muy moderna y no muy extendida en otras capitales europeas y que satisface por ahora las necesidades a que debe su creación.

Todos estos establecimientos generales de cultura fomentan la educación, el espíritu de ciudadanía y el saber de un pueblo. "Cread bibliotecas—dice Lubock—y obtendréis una gran economía en las consignaciones de cárceles y presidios".

ABEL OPAW

Madrid, diciembre de 1921.

(*El Sol*, Madrid)

## INDICE

### del contenido de la Oficina de Canjes 1921

#### A

- Abnegación*, por J. García Monge, 1902, 32 ejemplares. Estante 236.
- Accidentes del Trabajo*, por José Vargas Porras, 1918, 1 ejemplar. Estante 429.
- Aclaración*, por R. Urueta, 1898, 2 ejemplares. Estante 429.
- Aclaraciones políticas*, por Salvador R. Merlos, 1913, 2 ejemplares. Estante 429.
- Acosta, José M.<sup>a</sup>, *Compilación de Leyes de Policía*, 1891, 20 ejemplares. Estantes 238 y 412.
- Actas de la Tercera Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas*, 1907, 8 ejemplares en español y 1 en inglés. Estante 414.
- Actualidades*, 1912. Año I, N<sup>o</sup> 1, 2 ejemplares. Estante 308.
- Acuerdo ejecutivo que aprueba el Reglamento del Mercado de Limón*, 1898, 11 ejemplares. Estante 415.
- Acuerdo que aprueba la tarifa municipal de San José*, 1898, 12 ejemplares. Estante 415.
- Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia*, 1888 a 1904, 2 ejemplares. Estante 431.
- Acusación ante el Supremo Congreso contra el Lic. A. Brenes Córdoba*, 1896, 2 ejemplares. Estante 429.
- Aguilar, H. A., *Consejos prácticos sobre el arte de cantar*, 1895, 6 ejemplares. Estante 236.
- Albores*, por Joaquín Barrionuevo, 1906, 1 ejemplar. Estante 307.
- Album*, (Damnificados Salvadoreños), 1915, 2 ejemplares. Estante 58.



- Alegato*, por Joaquín Fernández, 1864, 1 ejemplar. Estante 429.
- Alegato*, por Rafael Orozco, 1877, 1 ejemplar. Estante 429.
- Alegato de defensa*, por Vicente Herrera, 1861, 2 ejemplares. Estante 429.
- Alegato de las Compañías de Agencias en pleito con la del Ferrocarril de Costa Rica*, 1901, 1 ejemplar. Estante 429.
- Alegato de la Comisión nicaragüense*, 1897, 78 ejemplares. Estante 405.
- Alerta*, 1912, 1 ejemplar. Estante 429.
- Alexander, (E. P.) *Exposición*, 304 ejemplares. Estantes 354 y 355.
- Alexander, (E. P.) *Reply to the argument of the Nicaragua Boundary Commission*, 1897, 5 ejemplares. Estante 387.
- Anales del Instituto Físico Geográfico Nacional de Costa Rica*, tomo II, primera parte, 5 ejemplares; tomo II, segunda parte, 17 ejemplares; tomo III, 1890, 6 ejemplares; tomo IV, 1891, 10 ejemplares; tomo V, 1892, 13 ejemplares; tomo VI, 1893, 8 ejemplares; tomo VII, 1894, 3 ejemplares; tomo IX, 1896, 47 ejemplares. Estantes 7, 8, 9 y 10.
- Alfaro, A. *La invasión de la langosta*, 1915, 9 ejemplares. Estantes 425 y 431.
- Alfaro, A. *Mamíferos de Costa Rica*, 1897, 13 ejemplares. Estante 316.
- Alfaro, Anastasio, "Arqueología criminal americana", 1906, 2 ejemplares. Estante 392.
- Algo en serio y algo en broma*, por Emilio Granados, 1902, 1 ejemplar. Estante 389.
- Algunas observaciones sobre la tos ferina*, por Juan J. Ulloa, 1898, 25 ejemplares. Estante 348.
- Algunas observaciones sobre nuestros sistemas monetarios*, 1916, 1 ejemplar. Estante 429.
- Algunas palabras sobre la enseñanza de la geografía*, por F. Schrader, 1903, 144 ejemplares. Estante 82.
- Algunos apuntes sobre inmigración*, por Leonidas Pacheco, 156 ejemplares. Estante 358.
- Almafuerte, *Apóstrofe*, 2 ejemplares. Estante 429.
- Alocución*, por Arturo Torres, 7 ejemplares. Estante 425.
- Alta Comisión Internacional de Legislación uniforme*, por Manuel Aragón, Juan R. Arias y Rogelio Fernández Güell, 22 ejemplares. Estante 379.
- Amaya, Pedro P., *Geometría intuitiva*, 1918, 35 ejemplares. Estante 233.
- Anales del Ateneo de Costa Rica*, Año I, N° 1, 238 ejemplares; N° 3, 15 ejemplares; N° 4, 6 ejemplares; N° 5, 15 ejemplares; N° 6, 100 ejemplares; N° 7, 265 ejemplares; N° 8, 389 ejemplares. Año II, N° 1, 154 ejemplares; N° 2, 99 ejemplares; N° 3, 108 ejemplares; N° 4, 146 ejemplares; N° 5, 74 ejemplares. Año III, N° 1, 119 ejemplares; N° 2, 303 ejemplares; N° 3, 285 ejemplares; N° 4, 26 ejemplares. Año IV; N° 1, 3 ejemplares; N° 2, 146 ejemplares; N° 3, 157 ejemplares. Año V, N° 1, 10 ejemplares. Estantes 66 al 75.
- Anales del Centro de Estudios Sismológicos de Costa Rica*, 1911, 15 ejemplares. Estante 385.
- Anales del Hospital de San José*. Tomo I, N° 1, 4 ejemplares; N° 3, 3 ejemplares. Tomo II. N° 1, 8 ejemplares; N° 2, 13 ejemplares; N° 3, 4 ejemplares; N° 4, 4 ejemplares. Estante 310.
- Análisis sanitario de las aguas que se consumen en San José*, 1915, por Cl. Picado T., 28 ejemplares. Estante 348.
- Anderson, Luis, *Discurso*, 20 ejemplares. Estante 356.
- Andión, Inocencio, *Consecuencias fatales del papel moneda*, 21 ejemplares. Estante 371.
- Andión, Inocencio, *La cuadratura del círculo y de la elíptica*, 22 ejemplares. Estante 345.
- Andión, Inocencio, *Liturgia del 1er. Gr. De Ap. Mas. Del R. E. A.*, 5 ejemplares. Estante 353. *Liturgia del 3er. Gr. Maestro Masónico*, 34 ejemplares. Estante 353. *Liturgia para el Sob. Ca. R. etc.*, 1916, 9 ejemplares. Estante 396.
- Andión, Inocencio, *Liturgia de 2º Grado*, 1916, 1 ejemplar. Estante 431.
- Andrés Carnegie. 1908, 33 ejemplares. Estantes 236 y 352.
- Anexos de la Demanda de la República de Costa Rica contra la de Nicaragua ante la Corte de Justicia Centroamericana*, 36 ejemplares. Estante 369.
- Angulo, M., *Carta*, 1905, 1 ejemplar. Estante 430.
- Aniversario de la Revolución de 27 de abril de 1880*, por Juan N. Venero, 1880, 119 ejemplares. Estantes 94 y 383.
- Antonio Cruz con el Gobierno, 1903. Del N° 2, 5 ejemplares; del N° 3, 5 ejemplares. Estantes 426 y 429.
- Anuario de la Inspección General de Enseñanza*. Tomo I, 1892-93, 27 ejemplares. Estante 55-56. Tomo III, 1894-95, 9 ejemplares. Estante 55-56. Tomo IV, 1895-6, 5 ejemplares. Estantes 55-56. Tomo V, 1896-97, 59 ejemplares. Estantes 55, 56 y 63.
- Anuario del Liceo de Costa Rica*, I, 1887, 1 ejemplar. Estante 77.
- Anuario Estadístico*, 1887, 15 ejemplares; 1889, 1 ejemplar; 1890, 13 ejemplares; 1891, 3 ejemplares; 1893, 14 ejemplares; 1907, 7 ejemplares; 1908, 21 ejemplares; 1909, 21 ejemplares; 1910, 7 ejemplares; 1911, 24 ejemplares; 1912, 23 ejemplares; 1913, 17 ejemplares; 1914, 11 ejemplares; 1915, 12 ejemplares; 1916, 30 ejemplares; 1917, 4 ejemplares; 1918, 22 ejemplares; 1919, 102 ejemplares; 1920, 20 ejemplares. Estantes 331, 336 y 322.
- Apakán, Zulai-Yontá, 1919, 33 ejemplares. Estante 342.
- Apóstrofe*, por Almafuerte, 2 ejemplares. Estante 429.
- Application to Costa Rica for Costa Rica and Nicaragua Railway Concession*, por M. C. Keith y Meiggs, 1 ejemplar. Estante 429.
- Apuntaciones sobre el clima y geografía de Costa Rica*, por H. Pittier, tomo I, 1888, 52 ejemplares. Estantes 236 y 429.
- Apuntaciones sobre el clima de Costa Rica*, por H. Pittier, 1892, 4 ejemplares. Estante 308.
- Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos*, por Joaquín Bernardo Calvo, 1886, 309 ejemplares. Estantes 120 a 122.
- Apuntamientos sobre Economía Política*, por Lorenzo Montúfar, Guatemala, 1887, 142 ejemplares. Estantes 58, 87 y 357.
- Apuntamientos sobre la provincia de Guanacaste*, por Francisco Montero Barrantes, 1891, 186 ejemplares. Estantes 236 y 429.
- Apuntes estadísticos sobre la ciudad de San José*, por Cleto González Víquez, 1905, 51 ejemplares. Estante 89.
- Apuntes sobre el cultivo del tabaco*, por Andrés Fuentes Chinchilla, 1896, 8 ejemplares. Estantes 315 y 429.
- Apuntes sobre Geografía Histórica de Costa Rica*, por Cleto González Víquez, primera serie, 1906, 13 ejemplares. Estante 242.
- Arabescos*, 1912, Año I, N° 1, 1 ejemplar. Estante 308.
- Arancel de Aduanas*, edición de 1885, 3 ejemplares; edición de 1889, 1 ejemplar; edición de 1894, 3 ejemplares; edición de 1898, 17 ejemplares; edición de 1910, 8 ejemplares; edición de 1912, 5 ejemplares. Estantes 390, 391, 392 y 429.
- Argüello Mora, Ml. *Páginas de Historia*, 1898, 15 ejemplares. Estante 197.
- Argument in the question of the validity of the treaty of limits between Costa Rica and Nicaragua*, por Pedro Pérez Zeledón, 4 ejemplares. Estante 413.
- Argumento de los cuadros plásticos*. (Sociedad de Señoras de la Caridad), 1895, 6 ejemplares. Estante 429.
- Arias G., José M. — *El tórsalo*, 1917, 10 ejemplares. Estante 76.



*Arqueología criminal americana*, por Anastasio Alfaro, 1906, 2 ejemplares. Estante 58.

*Arreglos concernientes al cambio de Paquetes Postales celebrados entre la Gran Bretaña e Irlanda y la República de Costa Rica*, 1888, 3 ejemplares. Estante 392.

*Arte militar*. Una urgencia y un recuerdo, por Pedro Barillier, 1869, 9 ejemplares. Estante 413.

*Arte y Vida*, 1910, Año I, N° 1, 1 ejemplar; N° 14, 1 ejemplar; N° 18, 1 ejemplar; N° 19, 2 ejemplares, N° 20, 1 ejemplar. Estante 308.

*Artículos políticos*, por Carlos Selva, 1894; Tomo I, 17 ejemplares. Estantes 307 y 232.

*Asamblea General de la Sociedad Nacional de Agricultura*, 1910, 2 ejemplares. Estante 431.

*Asociación Constructora de Prestamos Costarricenses*. (Prospecto) 3 ejemplares. Estante 429.

Astúa Aguilar, José.—*Tratado del delito*, 1909, 4 ejemplares. Estante 420.

*Athenea*, tomo I, N° 14, 1 ejemplar; tomo II, N° 1, 2 ejemplares; N° 2, 1 ejemplar; Año X, N° 2, 7 ejemplares; N° 5, 2 ejemplares; Año XI, N° 6, 4 ejemplares; N° 7, 1 ejemplar; N° 8, 5 ejemplares; N° 9, 3 ejemplares; N° 11, 3 ejemplares; N° 12, 4 ejemplares. Estante 310.

*Avifauna costarricense*, por C. F. Underwood, 1897, 11 ejemplares. Estante 307.

## B

*Balance Sheet and Profit and Loss Account* (Banco de Costa Rica), 1911, 2 ejemplares. Estante 429.

*Banco Agrícola Colonizador de la República de Costa Rica*, 1890, 2 ejemplares. Estante 429.

*Banco Hipotecario* (Exposición y Proyecto), 1912, 3 ejemplares. Estante 429.

*Banco Internacional de Costa Rica*, 1914, 6 ejemplares. Estante 425.

*Banco Internacional de Costa Rica*, decretos y acuerdos, 1915, 2 ejemplares. Estante 428.

*Banco Mercantil de Costa Rica*, Balance y examen, 1911, 1 ejemplar. Estante 429.

*Banco Mercantil de Costa Rica*, Cuarto Informe, 1911, 12, 13, 15, 17, 11 ejemplares. Estante 426.

Barberena, S. I., *Gramática elemental de la lengua Quiché*, 1 ejemplar. Estante 430.

Barillier, Pedro, *Arte militar*, 1869, 9 ejemplares. Estante 413.

Barnich G.—*Essai de Politique Positive basee sur l' Energetique sociale de Solvai*, Bruxelles, 1919, 74 ejemplares. Estantes 305 y 306.

Barrionuevo, Joaquín, *Albores*, 1 ejemplar. Estante 307.

Barrios, Castro C., *Tema de Medicina legal*, 1908, 1 ejemplar. Estante 432.

*Bases constitutivas de la Sociedad de Estudios Americanistas de San José de Costa Rica*, 1897, 15 ejemplares. Estante 390.

*Bases constitutivas y reglamentarias de la Sociedad de Economías de Guadalupe*, 12 ejemplares. Estante 409.

*Bases contrato Costa Rica y Speyer y C°*, 15 ejemplares. Estante 425.

*Bases de la Asociación El Bien Público*, 1898, 1 ejemplar. Estante 395.

Batres, Luis, *La cuestión de Unión Centroamericana*, 38 ejemplares. Estante 358.

Baudrit, Fabio, *Procedimientos judiciales en lo criminal*, 1903, 15 ejemplares. Estante 241.

Baudrit y Alvarado, *Piedras preciosas*, Cuentos franceses, 1913, 1 ejemplar. Estante 308.

Beeche, Eduardo, *Report presented to the Secretary of State for Foreign Relations*, 1898, 18 ejemplares. Estante 419.

Beeche, Octavio, *Estudios penitenciarios*, 1890, 2 ejemplares. Estante 311.

*Before the Central America Court of Justice*, 1916, 2 ejemplares. Estante 429.

Bello, Leoncio N., *El problema agrícola*, 1907, 1 ejemplar. Estante 430.

Bermúdez, Alejandro, *Lucha de razas*, 13 ejemplares. Estante 352.

*Bibliografía Pedagógica y medios materiales de enseñanza*, 1896, por B. Corrales, 472 ejemplares. Estantes 84, y 375.

Biolley, Paul, *Costa Rica et son avenir*, París, 1899, 7 ejemplares. Estante 238. *Costa Rica und seine Zukunft*, Berlín, 1890; 66 ejemplares. Estante 238.

Biolley, Pablo, *Elementos de Gramática Griega*, 1898, 332 ejemplares. Estantes 80 y 81.

Biolley, P., *Mollusques de l'Isle del Coco*, 1907, 36 ejemplares. Estante 252.

Biolley, Pablo, *Ortópteros de Costa Rica*, 1900, 1 ejemplar. Estante 307.

Biolley, P. y Pittier, H., *Invertebrados de Costa Rica. Lepidopteros Heteroceros*, 1897, 24 ejemplares. Estante 313.

*Boccaccesca*, por José Fabio Garnier, 1918, 8 ejemplares. Estante 308.

*Boccacio*, 5ª época, 1891, N° 2, 1 ejemplar. Estante 307.

*Boceto de la República de Costa Rica*, 1910, 35 ejemplares. Estante 395.

*Bodas de plata episcopales*, por el Dr. Juan J. Cagliero, 1910, 12 ejemplares. Estante 405.

*Boletín Agrícola*, Año I, Nos. 1 y 2, 1916, 1 ejemplar. Estante 307.

*Boletín Anunciador*, Año I, N° 23, 1911, 1 ejemplar. Estante 307.

*Boletín Bibliográfico*, 1908, Año VII, N° 49, 1 ejemplar. Estante 307.

*Boletín Católico*, 1910, época II, Nos. 1 y 2, 1 ejemplar. Estante 307.

*Boletín de Agricultura Tropical*, N° 1, 14 ejemplares; N° 2, 9 ejemplares; N° 3, 9 ejemplares; Nos. 4 a 8, 9 ejemplares; N° 9, 14 ejemplares; N° 10, 1 ejemplar; N° 11, 2 ejemplares; N° 12, 91 ejemplares. Estante 4.

*Boletín de Educación Pública*, Vol. I, N° 1, 41 ejemplares; N° 2, 43 ejemplares; N° 3, 97 ejemplares; N° 4, 7 ejemplares; N° 5, 37 ejemplares; N° 6, 98 ejemplares; N° 7, 54 ejemplares; N° 8, 80 ejemplares. Estante 37.

*Boletín de Enseñanza*, Tomo I, N° 1, 54 ejemplares; N° 2, 64 ejemplares; N° 3, 76 ejemplares; N° 4, 92 ejemplares; N° 5, 76 ejemplares; Nos. 6 y 7, 84 ejemplares; N° 8, 70 ejemplares; N° 9, 96 ejemplares; N° 10, 61 ejemplares. Estantes 45 y 46.

*Boletín de Farmacia*, 1909, Año I, N° 2, 1 ejemplar. Estante 308.

*Boletín de Fomento*, Año I, N° 1, 17 ejemplares; Nos. 3, 5, 6, 8, 9, 1 ejemplar; N° 2, 13 ejemplares; N° 4, 2 ejemplares; Nos. 10 y 11, 3 ejemplares; N° 12, 4 ejemplares. Año II, Nos. 1 y 2, 6 ejemplares; Nos. 3 y 11, 1 ejemplar; Nos. 4, 6, 7, 8 y 12, 3 ejemplares; N° 5, 2 ejemplares; Nos. 9 y 10, 6 ejemplares. Año III, Nos. 4 y 10, 1 ejemplar; Nos. 1 y 2, 2 ejemplares; N° 5, 4 ejemplares; Nos. 8 y 9, 4 ejemplares; Nos. 6 y 7, 1 ejemplar; Nos. 11, 12 y 16 2 ejemplares. Año IV, N° 2, 3 ejemplares; N° 3, 59 ejemplares; N° 4, 207 ejemplares. Estantes 42, 43 y 311.

*Boletín del Instituto Físico Geográfico*, 1903, Nos. 25 a 31, 1 ejemplar. Estante 310.

N° 1, 21 ejemplares; N° 2, 17 ejemplares; N° 3, 24 ejemplares; N° 4, 22 ejemplares; N° 5, 17 ejemplares; N° 6, 10 ejemplares; N° 7, 7 ejemplares; N° 8, 11 ejemplares; N° 9, 21 ejemplares; N° 10, 22 ejemplares; N° 11, 18 ejemplares; N° 12, 14 ejemplares; N° 13, 15 ejemplares; N° 14, 15 ejemplares; N° 15, 5 ejemplares; N° 16, 5 ejemplares; N° 17, 2 ejemplares; N° 18, 25 ejemplares; N° 19, 6 ejemplares; N° 20, 21 ejemplares; N° 21, 23 ejemplares; N° 22, 22 ejemplares; N° 23, 22 ejemplares; N° 24, 11 ejemplares; N° 26, 7 ejemplares; N° 27, 13 ejemplares; N° 28, 18 ejemplares; N° 29, 22 ejemplares;



Nº. 30, 35 ejemplares; Nº. 31, 17 ejemplares; Nº. 32, 18 ejemplares; Nº. 33, 14 ejemplares; Nº. 35, 19 ejemplares; Nº. 36, 63 ejemplares. Estantes 6 y 7.

*Boletín de la Cámara de Comercio de Costa Rica*, Nº. 1, 16 ejemplares; Nº. 2, 7 ejemplares. Estante 310.

*Boletines de la Junta de Socorros de Cartago*, 1910, 1 ejemplar. Estante 429.

*Boletín de la Sociedad de Agricultura*. Año I, Nos. 1 a 15, 6 ejemplares. Nº 10, 10 ejemplares. Año II, Nos. 1, 3 a 6, 8 a 13, 6 ejemplares. Nº 7, 7 ejemplares. Nº 17, 1 ejemplar. Nº 12, 7 ejemplares. Año III Nos. 3, 7, 10 a 13, 1 ejemplar. Nº 4, 4 ejemplares. Nº 5, 3 ejemplares. Nº 6, 3 ejemplares. Nº 9, 3 ejemplares. Año IV. Nº 1, 3 ejemplares. Nº 4, 1 ejemplar. Nos. 15 y 16, 2 ejemplares. Nº 17, 1 ejemplar. Nº 18, 22 ejemplares. Nº 19, 15 ejemplares. Nº 20, 48 ejemplares. Nº 21, 29 ejemplares. Nº 22, 29 ejemplares. Nº 23, 58 ejemplares. Nº 24, 18 ejemplares. Estante 75.

*Boletín de la Tercera Exposición Nacional*, 1918. Nº 6, 6 ejemplares. Estante 308.

*Boletín de las Escuelas Primarias*. Año I, Nº 2, 101 ejemplares. Nº 3, 50 ejemplares. Nº 4, 52 ejemplares. Nº 6, 79 ejemplares. Nº 9, 111 ejemplares. Nº 10, 16 ejemplares. Nº 11, 118 ejemplares. Nº 14, 59 ejemplares. Nos. 16 y 17, 89 ejemplares. Nº 18, 45 ejemplares. Nº 19, 1 ejemplar. Año II, Nº 28, 31 ejemplares. Nº 31, 126 ejemplares. Nº 32, 37 ejemplares. Nº 34, 190 ejemplares. Nº 35, 124 ejemplares. Nº 36, 87 ejemplares. Nº 39, 115 ejemplares. Nº 40, 178 ejemplares. Nº 43, 98 ejemplares. Nº 44, 85 ejemplares. Nº 46, 71 ejemplares. Nº 48, 221 ejemplares. Año III, Nº 1, 91 ejemplares. Nº 53, 82 ejemplares. Nº 56, 115 ejemplares. Nº 59, 60 ejemplares. Nº 60, 63 ejemplares. Nº 61, 44 ejemplares. Nº 62, 23 ejemplares. Nº 64, 16 ejemplares. Nº 63, 50 ejemplares. Nº 65, 128 ejemplares. Nº 71, 7 ejemplares. Año IV, Nº 75, 65 ejemplares. Nº 76, 120 ejemplares. Nº 78, 33 ejemplares. Nº 81, 90 ejemplares. Nº 84, 117 ejemplares. Nº 86, 4 ejemplares. Nº 88, 114 ejemplares. Nº 90, 35 ejemplares. Nº 91, 77 ejemplares. Nº 92, 15 ejemplares. Nº 93, 13 ejemplares. Nº 95, 70 ejemplares. Nº 96, 25 ejemplares. Año V. Nº 1, 264 ejemplares. Nº 2, 327 ejemplares. Nº 3, 253 ejemplares. Nº 4, 312 ejemplares. Nº 5, 36 ejemplares. Nº 6, 50 ejemplares. Nº 7, 51 ejemplares. Nº 8, 145 ejemplares. Nº 9, 88 ejemplares. Nº 10, 117 ejemplares. Nº 11, 166 ejemplares. Nº 12, 223 ejemplares. Año VI, Nº 1, 266 ejemplares. Nº 2, 289 ejemplares. Nº 3, 154 ejemplares. Estantes 22 a 36.

*Boletín de las Fiestas Constantinas*, 1913. Nº 4, 1 ejemplar. Estante 307.

*Boletín de los trabajos de construcción de la Iglesia parroquial de Cartago*, 1909. Nº 10. Año V. Estante 307.

*Boletín de México en Costa Rica*, 1918, Año I, Nos. 1 a 6, 1 ejemplar. Estante 326.

*Boletín Informe* (Sociedad Tipográfica de Socorros Mútuos) años 1910, 11, 12, 15 y 17, 7 ejemplares. Estante 429.

*Boletín Literario*, 1904, 4 ejemplares del Nº 1, y 1 ejemplar del Nº 2. Estante 308.

*Boletín Trimestral del Instituto Meteorológico Nacional*, Nº 4 (octubre y diciembre de 1888), 11 ejemplares. Estante Nº 10.

*Boletines Populares de Agricultura*, Año I, Nos. 2, 6, 10, 12 y 13, 1 ejemplar; Nos. 7, 8, 9, 2 ejemplares; Nº. 5, 5 ejemplares. Año II, Nº. 4, 1 ejemplar; Nº. 3, 9 ejemplares; Nº. 4, 2 ejemplares. Estante 308.

"Boletines Populares para Agricultores", Nos. 1, 2, 3, 4, 6, 7. Total: 16 ejemplares, 1911 y 1912. Estantes 307 y 432.

Bonilla, Policarpo, "La voz de la inocencia", 1905. Estante 431.

"Boundary line between Costa Rica and Nicaragua. Award Nº. 5, 1900, 1 ejemplar. Estante 429.

"Braulio Carrillo", 1900, 100 ejemplares. Estante 200.

Brenes, Alberto. "Programa de Analogía Castellana", 1886, 5 ejemplares. Estante 431.

Brenes Mesén, R. "En el silencio", 1907, 8 ejemplares. Estante 242.

Brenes Mesén, R. "La voluntad en los Microorganismos", 1905, 95 ejemplares. Estante 343 y 431.

Brenes Mesén, Roberto, "Proyecto de Programas de Instrucción Primaria", 1908, 263 ejemplares. Estantes 59 a 61.

Brenes Mesén, Roberto, "Programas de Educación Primaria". Escuelas Urbanas, 1918, 5 ejemplares; Escuelas Rurales, 1918, 28 ejemplares. Estantes 58 y 76.

"Breve noticia sobre el Diccionario de Legislación de Costa Rica", por Octavio Quesada, 1904, 6 ejemplares. Estante 427.

"Brisas del Irazú", por Félix Mata Valle, 1915, 3 ejemplares. Estante 307.

Bruschetti Luis, "Pastoral", 1879, 2 ejemplares. Estante 431.

"BULLETIN International des Douanes", Cuaderno 2, Gran Bretaña, 6 ejemplares; Nº 7, Italia, 6 ejemplares; Nº 8, Bélgica, 6 ejemplares; Nº 27, México, 6 ejemplares; Nº 42, Unión Sud Africana, 6 ejemplares; Nº 52, Gibraltar, 6 ejemplares; Nº 53, Malta, 6 ejemplares; Nº 58, República Argentina, 6 ejemplares; Nº 59 Ecuador, 6 ejemplares; Nº 64, Uruguay, 6 ejemplares; Nº 81, Honduras, 12 ejemplares; Nº 90, Colombia, 6 ejemplares; Nº 101, Bolivia, 6 ejemplares. Suplemento Nº 3, Persia, 12 ejemplares; Nº 3, Negri Seabilam, 12 ejemplares, Nº 5. Túnez, 7 ejemplares; Nº 16, Grecia, 12 ejemplares; Nº 19, India Británica, 9 ejemplares; Nº 25, Madagascar, 12 ejemplares. Estante 312.

## MOVIMIENTO DE LA OFICINA DE CANJES EN LOS MESES DE MAYO A AGOSTO DE 1921

(Finaliza)

### LIBROS Y FOLLETOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR

#### De Cuba

Psiquis, Año V, Nos. 54 y 66, La Habana.

Cuba Contemporánea, Tomo XXVI, Nos. 101 a 103, La Habana.

Anales de la Academia de Artes y Letras, tomo V, Nos. 3 y 4, La Habana.

#### Del Paraguay

Diario Oficial, tomos III y IV, Nos. 650 a 665-667 a 670-672 a 676-678-679-782-684 a 693-696 a 699, Asunción.

Recibido de la Biblioteca Nacional de Paraguay lo siguiente: Influencia de la lengua Guaraní, en Sud América y Antillas, por el Dr. S. Bertoni. Contrib. al conocimiento de los Himenopteros Dípteros Americanos, por A. de Winkelried Bertoni. Contributions A. l' Etude Botanique des plantes cultivees, por le Dr. Mose S. Bertoni. Límites de Resistencia de las plantas tropicales y sub tropicales a las bajas temperaturas, por M. S. Bertoni. La lengua Guaraní como documento histórico, por M. S. Bertoni. Estudio de las periodicidades aparentes o reales de las lluvias o temperaturas, por el mismo. Mensaje del Presidente de la República del Paraguay don Manuel Gondra, 1921. Planta Bertoniiana, por M. S. Bertoni. Temas monetarios y afines, por Eusebio Ayala, 1917. Contribuciones preliminares al estudio sistemático y biológico de las plantas del Paraguay, por el Dr. M. S. Bertoni, 1918. Condiciones generales de la vida orgánica, por M. S. Bertoni, 1918. Las plantas usuales del Paraguay y países limítrofes, por el Dr. M. S. Bertoni, 1918. Fauna paraguaya, por A. de Winkelried Bertoni, y un mapa de la República del Paraguay.



Recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección Consular, Servicio de Propaganda y Canje, Asunción, Paraguay, lo siguiente: Trasmisión de mando. Discurso y programa de Gobierno, 15 de agosto de 1920. Mensaje del Presidente de la República del Paraguay don Manuel Gondra, abril de 1921. Boletín trimestral de la Dirección General de Estadística, año VI, Nos. XXI a XXIV, enero a diciembre de 1920. Registro oficial correspondiente al año 1920.

#### *De la Argentina*

Recibido de la Oficina del Archivo del Ministerio del Interior, República Argentina: Mensaje del Presidente de la Nación Dr. Hipólito Irigoyen al abrir la sesión del H. Congreso, mayo de 1921, Buenos Aires.

#### *De Checoslovaquia*

Recibido de la Bibliothèque de l'Assemblée Nationale Prague—I—79: un ejemplar del folleto Exposé Sommaire des Travaux Legislatifs de l'Assemblée Nationale Tchecoslovaque, Session de Printemps 1920 et Session d'automne, 1920-1921.

Recibido de la República Checoslovaquia, lo siguiente: Manuel Statistique de la République Tchecoslovaque. I Prague, 1920 y Zpráva o einnosti zemských úradu pro pěci o valecné poskozence y roce, 1919.

### ENVIOS AL EXTERIOR

Enviado el Boletín de la Biblioteca Nacional Nos. 5 a 10 de los meses de febrero a julio de 1921, conforme lista del Cuaderno B., Servicio de Canjes, que se lleva en esta oficina.

Al Sr. don Víctor Echeverría, Vice-cónsul de Costa Rica en Montreal, Canadá, las memorias siguientes: Memoria de Hacienda, 1920. Memoria de Fomento, 1919. Memoria de Relaciones Exteriores, 1917. Memoria de Guerra y Marina, 1920. Memoria de Gobernación, 1920.

A la Library of Congress-Division of Documents. Washington, A. C.: dos ejemplares de la Memoria de Hacienda y Comercio, años 1916 y 1917.

A la Biblioteca Nacional de El Salvador: Crónicas Coloniales. Escríbelas Ricardo Fernández G., 1921, (comprado en \$ 3.50 a la Librería Trejos.)

A la Revista Económica, Tegucigalpa, Honduras, lo siguiente: Memoria de Fomento, 1919, y Memoria de Hacienda y Comercio, 1919. San José, Costa Rica.

A don Roberto Costa, Jefe de Ferrocarriles y Tranvías del Estado, Montevideo, lo siguiente: Ferrocarril al Pacífico, Reglamento, 1907. Tarifa general de fletes y pasajes, que empezó a regir el 1° de noviembre de 1912, Ferrocarril al Pacífico. Contrato Tranvía de San José y Alumbrado incandescente, 1905. Ferrocarril al Pacífico, Tarifa de fletes que comenzará a regir desde el 2 de marzo de 1903 en adelante. Tarifa general de fletes y pasajes que empezará a regir el 1° de enero de 1919. Ferrocarril al Pacífico, Contrato celebrado por el Supremo Gobierno con don Cyril Smith y Cooper, para la construcción del Ferrocarril al Pacífico, 1890. Ferrocarril de Costa Rica, División central, Tarifa de fletes, clasificación, reglas y condiciones, comenzará a regir el 1° de marzo de 1883. Ferrocarril al Pacífico, Tarifa general de fletes y pasajes que empezará a regir desde el 15 de agosto de 1903. Ferrocarril de Costa Rica, 1895.

A don Cayetano Coll y Coste Santurce, Puerto Rico, lo siguiente: El Moto, J. García Monge, 1901. Un vistazo sobre Costa Rica en el siglo XIX. 1800-1900, por Máximo Soto Hall. Elementos de Historia de Costa Rica, por Francisco Montero Barrantes. Tomos I y II. 1892 y 1894. Hijos del campo, J. García Monge, 1900. Valores literarios de Costa Rica, Rogelio Sotela, 1920. Zulai y Yontá, por Apaikan, 1919.

A la Biblioteca Nacional de la República de Chile, los impresos siguientes: Florilegio, Alberto J. Ureta. El Loco

Kahdil Gibran. La Miniatura, por Ricardo Fernández Guardia. Poesías, José Olivares. Programas de Educación Primaria: Escuelas urbanas y Escuelas rurales, 1918. Rosa Mística, Luis Dobles Segreda. Mis Versos, Justo A. Facio. Código de Instrucción Pública, 1920. Crítica trascendental, por M. Vincenzi, 1920. Valores Literarios de Costa Rica, por Rogelio Sotela, 1920. History of the Discovery and Conquest of Costa Rica, by Ricardo Fernández Guardia, New York, 1913. Elementos de Gramática Griega, aplicados al estudio de la Lengua Castellana, por P. Biolley, 1898, París. Zulai y Yontá, por Apaikan, 1919. Diccionario de Costarriqueñismos, por C. Gagini, 1919. Miscelánea, Prosa y Verso, por Pío Víquez, 1903.

A Mr. H. I. Priestley, Berkeley, California, lo siguiente: Fallo Arbitral del Chief Justice de los Estados Unidos de América en la controversia de límites de las Repúblicas de Costa Rica y Panamá, 1914. Costa Rica y Panamá Arbitration, 9 tomos.

Remitido a la Casa Presidencial para enviar al Liceo de San Luis de Santa Tecla, San Salvador, lo siguiente: Crítica trascendental, M. Vincenzi, 1920. Código de Instrucción Pública, 1920. Programas de Educación Primaria. Escuelas urbanas, Escuelas rurales, 1918. Temas para el certificado de Idoneidad Especial, 1920. Temas para el Certificado de Aptitud Elemental Superior, 1917. Rosa Mística, Luis Dobles Segreda, 1920. Determinación y localización de los ficus en la Sabana, Ramiro Aguilar V. 1920. Cartilla para el cultivador de huertas caseras, Juan J. Carazo, 1920. Rol de los Cuestionarios, 1920. Historia del gusano de la guayaba, por C. Picado T., 1920. History of the Discovery and Conquest of Costa Rica, by Ricardo Fernández Guardia, New York. Principios de Crítica. Roberto Brenes Mesén, y sus obras, por M. Vincenzi, 1918. Zulai y Yontá, por Apaikan, 1919. Valores Literarios de Costa Rica, por Rogelio Sotela, 1920. La voluntad de los microorganismos, por R. Brenes Mesén, 1905. El centenario del Benemérito de la Patria ex-Presidente de la República, General don Juan Rafael Mora, 1814-1914. América Latina ante el peligro, por Salvador R. Merlos, 1914. Higiene de la Infancia en Costa Rica, por Benjamín de Céspedes, 1900. Compendio de Historia, República de Costa Rica, por Leopoldo Zarragaitia Barón, 1894. Elementos de Historia de Costa Rica, por Francisco Montero Barrantes, tomos I y II, 1892-1894. Un vistazo sobre Costa Rica en el siglo XIX, por Máximo Soto Hall, 1800-1900. Documentos relativos a la Independencia Nacional compilados por Francisco M. Iglesias, tomos I a III. Documentos para la Historia de Costa Rica, 1904. Documentos relativos a la Guerra Nacional de 1856 y 57 con sus antecedentes, 1914. Miscelánea, Prosa y Verso, Pío Víquez, 1903. Elementos de Gramática griega, por P. Biolley, París, 1898.

Enviado por indicación del Ministerio de Instrucción Pública, a don Francisco Espinoza, El Salvador, lo siguiente: 14 ejemplares de las Memorias de Instrucción Pública, años 1900-1905, 1907-1915. 2 ejemplares de Anexos de la Memoria de Instrucción Pública, 1901-1902 y 1905. Compilación legislativa de Instrucción Primaria, 1886-1892. Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, 1914. Informe presentado a la Cámara de Diputados, por Anastasio Alfaro, 1918. Programas de Educación Primaria: Escuelas rurales y Escuelas urbanas, 1918. Programas para el Liceo de Costa Rica, 1904. Liceo de Costa Rica, Programas para el I, II y III años de estudio, 1921. Reglamento de la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Facultad de Medicina de Costa Rica, 1921. Ley Orgánica y Reglamento del Colegio de Abogados, 1920. Rol de los Cuestionarios, 1920. Código de Instrucción Pública 1920. Cartilla para el cultivador de huertas caseras, 1920. Ley Orgánica del Personal Docente, 1920. Temas para e. Certificado de Idoneidad especial, 1920. Homenaje a la memoria de don Porfirio Brenes Castro, 1920. Plan de



Estudios del Liceo de Costa Rica, 1920. Programas de Aritmética Razonada, por Carlos F. Salazar, curso de 1886. Bibliografía Pedagógica y medios de enseñanza, por B. Corrales, 1896. Programas oficiales de Instrucción Primaria de los años 1890 1909. Sugestiones, M. Gámez Monge, 1920. Proyecto de Programas de Instrucción Primaria, por R. Brenes Mesén y J. García Monge, 1908. Reglamentación Orgánica del Profesorado de Enseñanza Normal y Secundaria, 1916. Índice de Materias que se han de tratar en cada una de las asignaturas del Plan de Estudios (Liceo de Costa Rica) de 15 de febrero de 1908. Reglamento interior del Instituto Nacional de Costa Rica, 1875. Reglamento Orgánico del Personal Docente de las Escuelas Comunes, 1907. Temas para el Certificado de Aptitud Elemental y Superior, 1907.

#### PERIODICOS

A don Manuel María de Peralta, París; a don Octavio Béche, Washington; a don Modesto Martínez, New York City; a don Rafael Oreamuno, New York City; a la Oficina Internacional Centroamericana, Guatemala; a don Francisco Cabezas Gómez, Guatemala; a don Juan Dávila, Santiago de Chile; a don Emilio Matheu Fernández, la Habana; a don Erasmo Hurtado de Mendoza y González, Matanzas, República de Cuba, los siguientes periódicos: La Prensa, Nos. 448 a 773, San José. Sólo a don Manuel María de Peralta. La Gaceta, Nos. 67 a 191, San José. Diario de Costa Rica, Nos. 518 a 644, San José. Diario del Comercio, Nos. 180 a 300, San José. La Tribuna, Nos. 282 a 409, San José. La Verdad, Nos. 783 a 909, San José. La Mañana, Nos. 1 a 61, San José. La Tarde, Nos. 44 a 176, San José. Al señor Hurtado de Mendoza se le enviaron solo La Gaceta y El Diario del Comercio.

### SALON DE LECTURA

#### RESUMEN DEL MES DE FEBRERO DE 1922

Lectores .....	971
A revistas .....	677
A periódicos .....	294
	<hr/>
	971
<i>Por materias</i>	
Científicas .....	81
Jurídicas .....	31
Agrícolas .....	5
Militares .....	4
Pedagógicas .....	3
Literarias .....	847
	<hr/>
	971
<i>Por idiomas:</i>	
En francés .....	7
En inglés .....	9
En italiano .....	1
En español .....	954
	<hr/>
	971
<i>Por naciones:</i>	
Españoles .....	16
Italianos .....	12
Colombianos .....	5
Norteamericanos .....	5
Inglés .....	6
Nicaraguenses .....	5
Alemanes .....	2

Venezolanos .....	2
Salvadoreños .....	1
Costarricenses .....	917
	<hr/>
	971

Promedio: 971 lectores en 24 días hábiles 40.45.  
Soy del señor Director con todo respeto,

G. CORDERO F.

### BIBLIOTECA DE MAESTROS

#### MOVIMIENTO HABIDO EN ENERO DE 1922

Lectores .....	61
Obras entregadas .....	61
	<hr/>
<i>Por Naciones</i>	
Italianos .....	3
Costarricenses .....	58
	<hr/>
Total .....	61
	<hr/>
<i>Personal</i>	
Maestros .....	4
Niñas .....	26
Niños .....	31
	<hr/>
Total .....	61
	<hr/>
<i>Por materia</i>	
Educación .....	1
Lecturas .....	55
Literatura .....	2
Matemáticas .....	3
	<hr/>
Promedio: 61 lectores en 19 días hábiles.	3,7

Desde el día 23 de enero hasta el día 23 de febrero el servicio del salón quedó interrumpido con motivo de las Conferencias Pedagógicas. En los 4 días hábiles del mes de febrero, asistieron 14 niños, por eso no se da promedio.

La encargada,

CLEMENCIA CALDERÓN GARCÍA

### DIARIOS DE SAN JOSE

#### ARTICULOS PRINCIPALES—FEBRERO DE 1922

<i>La Prensa</i>	
Ni miedo, ni indiferencia. (Editorial) .....	20
La política de Washington. (Edit.) .....	21
Acercas de Bolívar. F. F. Noriega .....	21
<i>La Tribuna</i>	
Los anofeles del paludismo. A. Alfaro .....	22
Lo que el Liceo necesita es un hombre, R. Villafranca Carazo .....	19
<i>La Nación</i>	
Instrucciones sobre el cooperativismo. Alex G. Perry .....	15, 16, 20
<i>Diario del Comercio</i>	
El último Rey. J. Vargas Coto .....	2
Juicio acerca del Proceso Histórico de D. T. Chacón, por R. Brenes Mesén .....	24
<i>Diario de Costa Rica</i>	
La colonización española. Alvaro de Tarfe .....	7, 11
Informe del señor Balta sobre la cues- tión de Tilarán .....	8